

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Sociología II (2491118)

<b>Grado</b>	Grado en Trabajo Social	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Sociología				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay prerrequisitos para esta asignatura básica de Grado y si recomendaciones que son las que se detallan.

- Planifique el estudio de la materia desde los primeros días del semestre, ya que el sistema de trabajo y evaluación es continuo. Si tiene dificultades en la planificación la tutoría personal puede ser de ayuda. Tenga un buen conocimiento de la actualidad española y mundial a través de los medios de comunicación de masas.
- Lleve a cabo una reflexión continua de los vínculos existentes entre los paradigmas y marcos teóricos de la sociología, por un lado, y la vida cotidiana actual y profesional futura, por el otro y sus implicaciones en las diversas Instituciones sociales.
- Tener la posibilidad de consultar de forma rápida un diccionario de Sociología.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Nuevos movimientos sociales. Valores, participación social y cambio cultural. Cambio Social, conformidad e Instituciones sociales: poder, religión, tercera edad, minorías étnicas, género.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- CG04 - Analizar y sintetizar
- CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Diseñar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- CE09 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE21 - Gestionar y dirigir instituciones y organizaciones de bienestar social de entidad pública o privada.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Con estos objetivos pretendemos expresar lo que los alumnos deben aprender desde el conocimiento y las capacidades:

- Conocer y manejar los conceptos básicos en el estudio de las Instituciones sociales.
- Analizar los diferentes problemas entre minorías étnicas y emigración.
- Analizar el proceso de socialización del género.
- Conocer y manejar los conceptos básicos en el estudio de las Instituciones sociales.
- Analizar los diferentes problemas entre minorías étnicas y emigración.
- Analizar el proceso de socialización del género.
- Es capaz de comprender los sistemas de estratificación social por razón de edad.
- Analizar los procesos de la organización del poder, gobierno y movimientos sociales.
- Comprender las diferentes perspectivas y teorías en torno a la institución familia.
- Analizar los diferentes paradigmas sociológicos de la institución salud...
- Comprender los diferentes análisis sociológicos de la institución de la religión.
- Análisis crítico de las relaciones entre instituciones, personas, y valores en la sociedad.
- Capacidad para relacionar las diferentes instituciones y los problemas sociales que se generan.
- Aprender los sistemas de estratificación social por razón de edad.
- Analizar los procesos de la organización del poder, gobierno y movimientos sociales.
- Comprender las diferentes perspectivas y teorías en torno a la institución familia.
- Analizar los diferentes paradigmas sociológicos de la institución salud...
- Comprender los diferentes análisis sociológicos de la institución de la religión.
- Análisis crítico de las relaciones entre instituciones, personas, y valores en la sociedad.
- Capacidad para relacionar las diferentes instituciones y los problemas sociales que se generan.



## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Temario teórico

##### Tema I Raza, etnia y migración

- Definición de raza y etnia
- Definición de status dominante....
- Prejuicios. Función de los prejuicios.
- Teorías sobre el Prejuicio.
- Prejuicio y discriminación: el círculo vicioso.
- Refugiados y emigrantes.

##### Tema II Los gitanos: sociología de una etnia en España.

- Acercamiento histórico.
- Gitano, nómadas del siglo XXI.
- Proceso de socialización y proceso de socialización.
- La mujer gitana. Relaciones sociales y estructura social.

##### Tema III Genero y sexualidad.

- Conceptos fundamentales.
- Patriarcado, estratificación de género y sexismo.
- El proceso de socialización de género.
- Análisis teóricos sobre género. Movimientos feministas.

##### Tema IV Envejecimiento y tercera edad.

- Estratificación por razones de edad.
- El envejecimiento.
- La tasa de dependencia.
- Consecuencias sociales del envejecimiento.
- Discriminación por razón de edad.
- Análisis teóricos del envejecimiento.

##### Tema V Poder, gobierno y movimientos sociales.

- Definiciones Del poder.
- La política en la perspectiva global.
- La globalización y la política.
- Género y poder.
- Los análisis teóricos del poder en la sociedad.
- Revolución y terrorismo.

##### Tema VI Religión y creencias.

- Análisis teóricos de la religión.
- Tipos de organizaciones religiosas.
- La configuración social de las religiones mundiales.
- Fundamentalismos religiosos y el choque de civilizaciones.



## PRÁCTICO

- Se realizarán seminarios/talleres en los que el alumnado desarrollará trabajos grupales y/o trabajos individuales, sobre los distintos temas y aspectos recogidos en el programa, así como sobre otros relacionados que pudieran considerarse de interés.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía Fundamental:

- AA.VV. (2008), Informe España 2008: una interpretación de su realidad social, Fundación Encuentro, Madrid. (CPS/308 INF inf)
- BERGER, P. (2006), La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires. (CPS/316 BER con)
- CAMPO, S. del y TEZANOS, J. F. (dirs.), (2008), España siglo XXI, Madrid, Biblioteca Nueva.(FCPS, 308 CAM esp)
- ESTÉBANEZ, p. Exclusión Social y Salud. Icaria, Barcelona, 2002
- ESTEFANIA, J. (2002) Hij@, ¿qué es la globalización?, Aguilar, Madrid.(CPS/339 EST hij)
- GAMELLA, J.F. La población gitana en Andalucía, Junta de Andalucía 1996
- GIDDENS, A. (2004), Sociología, Alianza Universidad, Madrid. (CPS/316 GID soc)
- GINER, S. LAMO de ESPINOSA, E. y TORRES, C. (eds.) (1998), Diccionario de Sociología, Alianza, Madrid. (CPS/D 316 DIC soc)
- IGLESIAS de Ussel, J.y Trinidad Requena, Ant. (coords.) (2005), Leer la sociedad : una introducción a la sociología general, Tecnos, Madrid. (CPS/316 IGL lee) INE, (2008), España en cifras 2008, Instituto Nacional de Estadística, Madrid. (ERL/311 ESP esp)
- JAVALOY, F. Comportamiento colectivo y movimientos sociales. Pearson Educación, Madrid, 2001
- MACIONIS, J. J. y PLUMMER, K. (2003), Sociología, Prentice Hall, Madrid. (CPS/316 MAC soc)
- MARTÍN JORGE, M. Y SORIANO ROVIRA, M. A. Sociología de la Salud, Ed. Elle, Granada 2003
- MARTÍN JORGE, M. “...Y a pesar de todo existen” Ed. Elle, 2003 Granada´
- MILLS, C. Wright. (1993), La imaginación sociológica, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. (CPS/316 MIL ima)
- ROMÁN REYES (dir.) (2008), Diccionario crítico de Ciencias Sociales. Terminología científico-social, Plaza y Valdés, vols.1,2,3,4, Madrid. (CPS/D 3 DIC cri.)



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. (2006), Diccionario de sinónimos y antónimos, Espasa Calpe, Madrid. (CPS/D 806.0 DIC sin)
- ECO, Umberto (2007), Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, Gedisa, Barcelona.(ETS/001.8 ECO com)
- FERNANDEZ DE LA TORRIENTE, G. (1989), Cómo hablar correctamente en público, Playor, Madrid. (FTI/M 82.08 FER com)
- MARTÍN VIVALDI, G. (1986), Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo, Paraninfo, Madrid. (ETS/001.89 MAR cur)
- PALACIO RIVERA, J. (1998), Ortografía para oposiciones, Centro de Estudios Procesales, Madrid. PIZARRO, F.(1986), Aprender a razonar, Edit. Alhambra, Madrid. (FCE/159.95 PIZ apr)
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. (2002), Cómo elaborar un proyecto de investigación social, Universidad de Deusto, Bilbao. (CPS/378.4 COM com)
- SALAS PARRILLA, M. (1996), Cómo preparar exámenes con eficacia, Alianza, Madrid. (FSI/5300 SAL com)
- TRIGO ARANDA, V. (2005), Escribir y presentar trabajos en clase, Prentice Hall, Madrid. (FCE/001.8 esc)

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://www.ine.es>
- <https://www.cis.es>
- [https://european-union.europa.eu/index\\_es](https://european-union.europa.eu/index_es)
- <http://www.unicef.org>
- <https://www.juntadeandalucia.es/presidenciaadministracionpublicaeinterior/opam/es/node/777>
- <https://ec.europa.eu/eurostat>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales.
- MD02 - Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 - Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 - Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 - Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 - Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 - Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 - Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 - Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 - Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 - Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 - Planificación del propio trabajo.
- MD13 - Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de



- reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 - Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
  - MD15 - Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
  - MD16 - Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
  - MD17 - Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
  - MD18 - Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
  - MD19 - Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
  - MD20 - Elaboración de dossier de la materia.
  - MD21 - Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
  - MD22 - Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
  - MD23 - Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
  - MD24 - Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
  - MD25 - Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
  - MD26 - Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
  - MD27 - Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
  - MD28 - Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
  - MD29 - Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### Instrumentos de evaluación:

- Ejercicios periódicos.
- Exámenes parciales y/o totales.
- Registro de las exposiciones orales.
- Técnicas de seguimiento de la asistencia y la participación.
- Análisis y comentario de textos.
- Pruebas para evaluar la solución de problemas, casos, etc.

#### Criterios de evaluación:

- Contenidos básicos generales de la materia aprendidos por el alumnado en la enseñanza presencial o en su caso con el desarrollo de actividades académicas dirigidas. Los contenidos básicos pueden incluir: exámenes, ejercicios, asistencia a clase, seguimiento por tutoría, dossieres, etc.
- Contenidos específicos de profundización (personal o grupal) por medio de los cuales, el estudiante desarrolla aprendizaje cognitivo de habilidades o destrezas a través de distintas actividades docentes y de la orientación tutorial del profesor.
- Técnicas basadas en la participación activa del alumnado en el proceso de autoevaluación.



**Evaluación continua:**

- La evaluación se basará en:
  - Pruebas escritas con el fin de recoger y valorar los conocimientos adquiridos.
    - Hasta el 60% de la calificación final.
  - Exposición de trabajos y/o resolución de ejercicios y casos prácticos.
    - Hasta el 40% de la calificación final.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

La convocatoria extraordinaria consistirá en una serie de pruebas finales que se evaluarán según los mismos porcentajes establecidos en la evaluación ordinaria.

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

- El alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a la evaluación única consistente en una prueba única final sobre el contenido de la asignatura, en la fecha establecida oficialmente por la Facultad.
- Quien no se presente a esta prueba final figurará en actas con la calificación de “No presentado”.
- Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.
- Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante deberá solicitarla a través del procedimiento electrónico en las dos primeras semanas de matriculación e impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.
- La solicitud irá dirigida al Director/a del Departamento alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Esta Guía tiene un soporte explicativo detallado en la guía docente-programa, donde se explican de manera detallada los porcentajes de nota de cada una de las partes, los tiempos de entrega de las diferentes prácticas, el material concreto a utilizar. Dicho programa se entrega a cada uno de los alumnos/as y se manda a la plataforma PRADO.

En dicha guía didáctica (programa) viene detallado el contenido de los temas, el contenido de las prácticas, el contenido del proyecto, la forma de realizarlo y presentarlo, el momento y día de entrega, las puntuaciones por cada una de las prácticas-

